

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
23 DE ENERO DE 2025**

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Comité, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinticinco, da inicio la Primera Sesión Ordinaria virtual del Comité de Adquisiciones convocada para esta fecha. -----

En este sentido, Secretario Técnico, por favor, solicito realice el pase de lista correspondiente a las y los integrantes de este Comité, para verificar la existencia del quórum legal. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Gracias Presenta. Buenas tardes a todas y todos los integrantes del Comité. Con mucho gusto Magistrada. Con su permiso realizo el pase de lista correspondiente. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** Presente. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** Presente. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Presente. -

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN.-** Presente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Agradezco la presencia como invitado al Licenciado José Hernández Tadeo, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal. -----

Magistrada Presidenta, en los términos del pase de lista anterior, le comunico que conforme al artículo 4º del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión y, por lo tanto, las determinaciones que se tomen serán plenamente validas. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Muchas gracias Secretario Técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión. Y, en virtud de que el orden del día ya fue señalado en la convocatoria previamente emitida, ¿consulta si alguien desea realizar alguna intervención? Al no existir intervenciones, solicito someta a votación la dispensa de la lectura, así como la aprobación del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Magistrada Presidenta. Se consulta en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día que se hizo de su conocimiento mediante la convocatoria remitida de manera física y a través de correos electrónicos. -----

**MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico, por favor...-----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Fue votación económica Magistrada. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Perdón, Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Bueno, previamente, le informo que la dispensa de la lectura y propuesta del orden del día fueron aprobadas por unanimidad de votos. -----

Con mucho gusto. El primer punto del orden del día corresponde a la dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria TEEM-CA-S-OR-11/2024, celebrada el once de noviembre y del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria TEEM-CA-S-EXTR-03/2024 del seis de diciembre, ambas de dos mil veinticuatro. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Magistradas, Magistrado ¿tiene alguna observación al respecto? Al no haber manifestaciones, Secretario, por favor tome la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Menciono que, para llevar a cabo la votación, se realizará, únicamente, a las Magistraturas presentes en dichas sesiones. -----

Se consulta en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura, así como el contenido de las Actas en mención. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido de las Actas en mención fueron aprobados por unanimidad de votos de la Magistraturas presentes en esas sesiones y en esta sesión, también. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. El segundo punto del orden del día corresponde al análisis de la propuesta y, en su caso, aprobación del Acuerdo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, por el que se establece el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Por favor nos puede proporcionar un breve detalle del Acuerdo en mención. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Presidenta. De acuerdo a lo establecido en el apartado VI artículo 6 y apartado VII artículo 1, es función del Comité el establecer el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio inmediato posterior; no obstante, por la falta de quórum legal que tuvo lugar en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité, es hasta la presente Sesión Ordinaria que se pone a consideración su aprobación. -----

Dicho esto, en el proyecto de Acuerdo circulado, se hizo la propuesta para celebrar doce Sesiones Ordinarias durante el ejercicio fiscal dos mil veinticinco, a razón de una por mes, y tendrán verificativo en las siguientes fechas: dieciocho de febrero, veintiuno de marzo, treinta de abril, veintidós de mayo, diecinueve de junio, veintitrés de julio, veinte de agosto, veinticuatro de septiembre, veinticuatro de octubre, veinte de noviembre y once de diciembre. -----

Cabe señalar que permanece el plazo de tres días hábiles para notificar, así como la posibilidad de celebrar Sesiones Extraordinarias con un mínimo de veinticuatro horas para dar parte. -----

Es cuanto, Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado, consulto si ¿tienen alguna duda o comentario al respecto? Al no existir intervenciones solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Se consulta en votación nominal la aprobación del Acuerdo por el que se establece el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio dos mil veinticinco del presente Comité. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que el Acuerdo en mención fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. El tercer punto del orden del día corresponde a la cuenta del informe de trabajo dos mil veinticuatro del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado, remitido por la Presidenta a la Secretaría General de Acuerdos de dicho Tribunal en cumplimiento al artículo 9 fracción IV del Reglamento del propio Comité. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario, si fuera tan amable de proporcionarnos un breve resumen del informe. -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Presidenta. Magistradas, Magistrado, les comento que el pasado diecisiete de enero se dio cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 9, fracción IV, del Reglamento del Comité, respecto de rendir el Informe de Operaciones del presente Comité, por el periodo dos mil veinticuatro, ante la Secretaría General de Acuerdos. -----

A manera de síntesis les comunico que, durante el periodo que se informa, la Presidencia fue presidida por la Magistrada Yurisha Andrade Morales del primero de enero al treinta de septiembre y, posteriormente, sucedido por la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos, del primero de octubre al treinta y uno de diciembre.

Durante esta temporalidad, se celebraron catorce Sesiones, de las cuales, once fueron Ordinarias y tres Extraordinarias. Aprobándose un gasto total de \$10,005,494.02 (diez millones cinco mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 02/100 M.N.). -----

Es cuanto Magistrada Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas, Magistrado ¿alguna pregunta o comentario al respecto? Al

no existir intervenciones, solicito al Secretario dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Gracias. El cuarto punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Tribunal Electoral del Estado para el ejercicio dos mil veinticinco. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor, por favor denos una breve reseña del Programa Anual de Adquisiciones dos mil veinticinco. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto Presidenta. En relación al Programa Anual de Adquisiciones dos mil veinticinco, se tiene programado celebrar un total de doce Sesiones Ordinarias, en las cuales, los integrantes del Comité estarían sujetos a la aprobación de un importe máximo aproximado de \$14'394,648.00 (catorce millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). -----

Este importe, se puede desglosar por capítulo del gasto, de la siguiente manera:

- Capítulo 1000 por \$6,339,648.00 (seis millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), que correspondiente a las prestaciones de vales de despensa y seguro de vida del personal. -----
- Capítulo 2000 por \$2,560,000.00 (dos millones quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.). -----
- Capítulo 3000 por \$5,195,000.00 (cinco millones ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), considerando todas las partidas presupuestales, excepto la partida 39801 correspondiente a impuesto sobre nóminas. -----
- Capítulo 5000: \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.). -----

Cabe aclarar que cada adquisición o contratación puesta a consideración del Comité se encuentra condicionada a dos factores: que el importe supere las 600 UMAs equivalente a \$67,884.00 (sesenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) o que sea de relevante interés para la operatividad del Tribunal. -----

Por lo tanto, se advierte la posibilidad, en un momento dado, diferencias entre lo programado y lo ejercido al final del ejercicio. -----

Es cuanto Magistrada Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado ¿alguna observación o comentario? Al no haber intervenciones solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Gracias Presidenta. Solicito en votación nominal la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio dos mil veinticinco. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que el Programa Anual de Adquisiciones dos mil veinticinco fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el quinto punto del orden del día. - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. El quinto punto del orden del día corresponde análisis de la propuesta y, en su caso, aprobación de montos máximos para la intervención del Comité de Adquisiciones para el ejercicio dos mil veinticinco, respecto de la Adquisición Directa, Invitación Restringida y Licitación Pública del Tribunal. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor, por favor nos pudiera exponer la propuesta de montos máximos para la intervención del Comité en dos mil veinticinco. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. De conformidad con el artículo 8 del Apartado VI de Funciones del Comité, establecido en su Reglamento de Operaciones y el artículo 38 del Reglamento del Comité, es menester de los integrantes del Comité aprobar anualmente los montos que determinen la modalidad en que se realizarán las operaciones, respecto de las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. -----

Con este objetivo, se actualizaron los montos respecto del valor de la UMA que emite el INEGI, de manera que a partir del primero de febrero pasará de \$108.57 (ciento ocho pesos 57/100 M.N.) a \$113.14 (ciento trece pesos 14/100 M.N.), es decir, tendrá un incremento de 4.21%. -----

Por tal motivo, la propuesta a consideración para el ejercicio dos mil veinticinco, es la siguiente: -----

- Adjudicación Directa de \$67,884.00 (sesenta y siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y hasta \$468,682.45 (cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesos 45/100 M.N.); -----
- Invitación Restringida de \$468,682.46 (cuatrocientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y dos pesos 46/100 M.N.) y hasta \$1'249,999.99 (un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.); y -----
- Licitación Pública de \$1'250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en adelante. -----

Así mismo, es importante recalcar que todas las adquisiciones de bienes y servicios incluyen el IVA, para este efecto. -----

Es cuanto Magistrada Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado, ¿alguna duda u observación al respecto? Al no existir intervenciones solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Solicito en votación nominal la aprobación de la propuesta de montos máximos para la intervención del Comité de Adquisiciones para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAR VALDEZ.-** A favor. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Por favor, dé cuenta con el sexto punto del orden del día. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. El sexto punto del orden del día corresponde al análisis para la continuidad del contrato hasta el treinta de septiembre de dos mil veinticinco, del arrendamiento de fotocopiadoras con la empresa SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. de C.V., en caso contrario, considerar las propuestas adjuntas. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor, nos podría facilitar el contexto respecto al presente punto del orden del día. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro, con mucho gusto Presidenta. En este punto se solicita la autorización para dar continuidad hasta el treinta de septiembre de dos mil veinticinco, mediante la modalidad de adquisición directa, al contrato de servicio de fotocopiado con la empresa SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. de C.V. o, en caso de acordar por la no continuidad, se pide considerar las propuestas de SISTEMAS CORPORATIVOS DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V. y, COPIADORAS y CONSUMIBLES CCM S.A. de C.V. -

Es importante mencionar que el proveedor SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. de C.V., nuestro actual proveedor, fue seleccionado por unanimidad de votos durante la Décima Primera Sesión Ordinaria del veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés. - - - - -

Ahora bien, por el periodo de enero a septiembre, el actual proveedor con número CADPE P-0572/2023, oferta mantener en los mismos términos de continuar con los equipos de la marca RICOH, renta mensual de \$1,750.00 (mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) con derecho a 10,000 impresiones, copia excedente en Blanco y Negro (B/N) \$0.18 (18/100 M.N.) y la excedente a color \$1.50 (un peso 50/100 M.N.). - - - - -

En caso de optar por otra alternativa, se pone a su consideración el proveedor: - - -

- SISTEMAS CORPORATIVOS DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V., que ofrece multifuncionales de la marca SHARP; renta mensual de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) que incluyen las primeras 9,000 copias; el costo de la impresión adicional a B/N es de \$0.22 (22/100 M.N.) y de color es de \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.); y - - - - -
- COPIADORAS Y CONSUMIBLES CCM S.A. de C.V., ofrece equipos de la marca RICOH, que cotizó una renta mensual de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.) con derecho a 10,000 impresiones, excedentes en B/N a \$0.21 (21/100 M.N.) y a color por \$2.25 (dos pesos 25/100 M.N.). - - - - -

Cabe señalar que, en las tres cotizaciones, los proveedores indican sus precios más IVA e incluyen: consumibles, refacciones y mantenimiento, excepto el papel. - - - - -

Es cuanto Magistrada Presidenta. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas, Magistrado, ¿alguna duda o comentario al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Gracias Magistrada. Solicito en votación nominal la aprobación para la continuidad del contrato hasta el treinta de septiembre de dos mil veinticinco, del arrendamiento de fotocopiadoras con la empresa SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL o, en su caso, indicar el proveedor de su elección. - - - - -

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Me puede dar su proveedor Magistrada. - - - - -

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** Sí, la propuesta que nos están haciendo es la de.... Me la puede repetir el nombre de la... - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Sí claro. El proveedor actual se llama SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL. - - - - -

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor de la propuesta. - - - - -

**MAGISTRADO EVERARADO TOVAR VALDEZ.-** A favor de la propuesta de SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, que siga siendo el proveedor. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** En los mismos términos que la Magistrada y Magistrado. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Gracias Presidenta, le informo que la continuidad con la empresa SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. de C.V. fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor de cuenta con el séptimo punto del orden del día. - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto, el séptimo punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para la continuidad por el ejercicio dos mil veinticinco, del servicio de monedero electrónico de vales de despensa con la empresa SÍ VALE, en caso contrario, considerar las propuestas adjuntas. - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico, por favor nos puede dar una introducción al presente punto del orden del día. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Presidenta. En este punto se solicita la autorización para renovar contrato hasta el treinta y uno de diciembre, mediante adquisición directa, del servicio de dispersión de vales de despensa con la empresa SÍ VALE S.A. de C.V., por un importe neto de \$5'629,550.20 (cinco millones seiscientos veintinueve mil quinientos cincuenta pesos 20/100 M.N.), que corresponde al cálculo para la estructura de ciento treinta y tres personas. - - - - -

Este importe conlleva un desglose de \$5'470,894.35 (cinco millones cuatrocientos setenta mil ochocientos noventa y cuatro pesos 35/100 M.N.) por concepto de despensa, más la comisión del proveedor del 2.5% de \$136,772.35 (ciento treinta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 35/100 M.N.) y el IVA de la comisión por \$21,883.57 (veintiún mil ochocientos ochenta y tres pesos 57/100 M.N.). - - - - -

En caso de optar por la no continuidad con SÍ VALE, considerar las propuestas siguientes: -----

- ONE CARD por el total de \$5'518,491.13 (cinco millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos noventa y un pesos 13/100 M.N.), resultado de la sumatoria de la comisión del servicio de \$41,031.71 (cuarenta y un mil treinta y un pesos 71/100 M.N.) y el IVA de la comisión por \$6,565.07 (seis mil quinientos sesenta y cinco pesos 07/100 M.N.); y -----
- La empresa EDENRED por el total de \$5'629,550.20 (cinco millones seiscientos veintinueve mil quinientos cincuenta pesos 20/100 M.N.), resultado de la sumatoria de la comisión por el servicio de \$136,772.35 (ciento treinta y seis mil setecientos setenta y dos pesos 35/100 M.N.) y el IVA de la comisión por \$21,883.57 (veintiún mil ochocientos ochenta y tres pesos 57/100 M.N.). -----

Es cuanto Magistrada Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas, Magistrado ¿alguna pregunta u observación al respecto? Al no haber intervenciones, solicito al Secretario tomar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Solicito en votación nominal la aprobación de la continuidad del servicio de monedero electrónico de vales de despensa con la empresa SÍ VALE, por el ejercicio dos mil veinticinco, en caso contrario, indicar el proveedor de su elección.

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** Me inclino por continuar con SÍ VALE. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** A favor de continuar con la empresa SÍ VALE. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor de la empresa SÍ VALE. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la continuidad con la empresa SÍ VALE fue aprobada por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el octavo punto del orden del día. - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto. El octavo punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para continuidad hasta el treinta de junio de la presente anualidad del arrendamiento de tres inmuebles: los ubicados en la calle Coronel Amado Camacho #294, actual sede del edificio central del Tribunal; en Juan B. Fuentes #121, actual sede de la Secretaría de Administración, Defensoría Jurídica y Unidad de Sistemas y; en General Manuel Balbontín #453, actual sede del Órgano Interno de Control y Coordinación del Archivo. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor, nos podría dar un contexto al presente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Presidenta. En este punto se solicita el análisis para autorizar la renovación hasta

el treinta de junio de la presente anualidad, por adquisición directa, los arrendamientos ubicados en: -----

- En Coronel Amado Camacho #294 a razón de importes mensuales de \$43,512.04 (cuarenta y tres mil quinientos doce pesos 04/100 M.N.); -----
- En Juan B. Fuentes #121 por \$18,918.92 (dieciocho mil novecientos dieciocho pesos 92/100 M.N.); y -----
- En General Manuel Balbontín #453 por \$20,300.00 (veinte mil trescientos pesos 00/100 M.N.). -----

Los importes de los tres arrendamientos incluyen el IVA. -----

Es importante mencionar que aunque el importe acumulado de los arrendamientos por \$496,385.75 (cuatrocientos noventa y seis trescientos ochenta y cinco pesos 75/100 M.N.) entra en el proceso de Invitación Restringida, no obstante, se pone a consideración la continuidad de los arrendamientos bajo la modalidad de adjudicación directa con la excepción de mantener la mejor oferta de conveniencia en cuanto a ubicación, conservar la eficiencia operativa, la factibilidad económica respecto del presupuesto aprobado para el ejercicio dos mil veinticinco y, toda vez que corresponde a tres proveedores distintos; esto, basado en el artículo 124 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 64 fracción IV del Código Electoral; 7 fracciones XI y XV del Reglamento Interior del Tribunal y 3, 8 fracción I y II, 15, 16, 17, 35 fracción II y 38 del Reglamento del Comité. -----

Es cuanto, Magistrada Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado, ¿alguna observación o comentario al respecto? Al no existir intervenciones solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Solicito en votación nominal la aprobación para la continuidad de los arrendamientos ubicados en la calle Coronel Amado Camacho #294, Juan B. Fuentes #121 y en General Manuel Balbontín #453, hasta el treinta de junio de la presente anualidad.

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la renovación y continuidad de los tres arrendamientos mencionados fueron aprobadas por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el noveno punto del orden del día. ---

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto. El noveno punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para renovar contrato del servicio de asesoría jurídica en materia laboral con el Licenciado Mauricio Ernesto Domínguez Blanco, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre de la presente anualidad. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor, nos podría dar una reseña al presente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con gusto Presidenta. En este punto se solicita autorizar la renovación hasta el treinta de septiembre, por adquisición directa, del contrato de asesoría a favor del Licenciado Mauricio Ernesto Domínguez Blanco, a razón de importes mensuales de \$14,226.41 (catorce mil doscientos veintiséis pesos 41/100 M.N.) IVA incluido. -----

Es cuanto Magistrada. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado ¿alguna observación al respecto? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario favor de tomar la votación correspondiente. - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Solicito en votación nominal la renovación del servicio de asesoría jurídica en materia laboral a favor del Licenciado Mauricio Ernesto Domínguez Blanco, del primero de enero al treinta de septiembre de la presente anualidad. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la renovación del contrato a favor del Licenciado Mauricio Ernesto Domínguez Blanco fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Muy bien Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el décimo punto del orden del día. - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto. El décimo punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para renovar contrato del servicio de traducción a lengua purépecha, con el traductor Benjamín Lucas Juárez, por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor, nos podría dar los antecedentes respecto del presente punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto Presidenta. En este punto se solicita la autorización para renovar el contrato del servicio de traducción a lengua purépecha a favor del traductor Benjamín Lucas Juárez, mediante adquisición directa, por el periodo del primero de enero al treinta de septiembre de la presente anualidad. -----

En su propuesta, el traductor manifiesta continuar su servicio en los mismos términos, que incluye: -----

- Cuartilla tamaño carta, con letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5 por \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), y -----
- Grabación de audio de la traducción por \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.); -----
- Ambos precios más IVA. -----

Es cuanto Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas y Magistrado ¿alguna observación en relación con este

punto? Al no haber intervenciones solicito al Secretario tomar la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Solicito en votación nominal la aprobación para renovar el servicio de traducción a lengua purépecha, con el traductor Benjamín Lucas Juárez, del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. A ver corrijo, el periodo sería del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAL VALDEZ.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la continuidad del servicio de traducción a lengua purépecha, con el traductor Benjamín Lucas Juárez fue aprobada por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario Técnico. Por favor dé cuenta con el décimo primer punto del orden del día. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Con mucho gusto Presidenta. El décimo primer punto del orden del día corresponde al análisis y, en su caso, aprobación para renovar contrato del servicio de interpretación de lengua de señas mexicana, con el Licenciado Julio Cesar Almanza Vega, por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Por favor, podría darnos la introducción respecto de este punto. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. En este punto se solicita autorización para renovar el contrato de servicio de interpretación de lengua de señas mexicana a favor de Licenciado Julio Cesar Almanza Vega, mediante adquisición directa, por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. -----

La propuesta del intérprete indica mantener el mismo costo por \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA y, si la duración del servicio excede los cuarenta minutos se requerirá un segundo intérprete. -----

Es cuanto Presidenta. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. Magistradas, Magistrado, ¿alguna observación? Al no existir intervenciones, solicito al Secretario tome la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Claro Presidenta. Solicito en votación nominal la aprobación para renovar el servicio de interpretación de lengua de señas mexicana, a favor del Licenciado Julio Cesar Almanza Vega, por el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la presente anualidad. -----

**MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.-** A favor. -----

**MAGISTRADO EVERARDO TOVAR VALDEZ.-** A favor. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** A favor. --

**SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO.-** Presidenta, le informo que la continuidad del servicio a favor de Licenciado Julio Cesar Almanza Vega fue aprobado por unanimidad de votos. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.-** Gracias Secretario. En virtud de que han sido desahogados todos los puntos del orden, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del jueves veintitrés de enero de dos mil veinticinco, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, no sin antes agradecerles a todas y todos su presencia en esta Reunión del Comité de Adquisiciones, que tengan muy excelente tarde. -----

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS**

**MAGISTRADA E INTEGRANTE DEL COMITÉ**

**YURISHA ANDRADE MORALES**

**MAGISTRADO E INTEGRANTE DEL COMITÉ**

**EVERARDO TOVAL VALDEZ**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, LA MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES Y EL MAGISTRADO EVERARDO TOVAR VALDEZ, ASÍ COMO, EL SECRETARIO TÉCNICO ARTURO ANGEL PARRA LUVIANO, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL FRANCISCO ARROYO MONDRAGÓN Y EL JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL TRIBUNAL. LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES Y EL MAGISTRADO EVERARDO TOVAR VALDEZ; QUIENES FIRMAN LA PRESENTE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

**Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con el numeral tercero y cuarto del ACUERDO DEL PLENO POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS QUE SE DICTEN CON MOTIVO DEL TRÁMITE, TURNO, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EN LAS ACTUACIONES PLENARIAS DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL.**